PROCESO: RESTITUCIÓN (MENOR CUANTÍA) DEMANDANTE: EDUARDO DUQUE GONZÁLEZ DEMANDADO: JARAMILLO Y CIA S. EN C. Y OTRO

RADICADO: 66001-40-03-004-2021-00322-00 ASUNTO: TRASLADO RECURSO.



FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. del P.

<u>VER ACTUACIÓ</u>N

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
RESTITUCIÓN RAD:	EDUARDO DUQUE	JARAMILLO Y CIA	RECURSO DE
66001-40-03-004-	GONZÁLEZ	S. EN C. y OROZCO	REPOSICIÓN
2021-00322 -00		Y CIA S. EN C.	(CONTRA EL AUTO
			DE FECHA 13 DE
			SEPTIEMBRE DE
			2021)

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2021, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 319 DEL C. G. del P. SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE O A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DICHO TÉRMINO COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.

DIEGO BLUMENTHAL ÁNGEL SECRETARIO